

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4
Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 21 de Enero de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.115
Teléfono núm. 6



El señor

Don Castor Gutiérrez Calvo

EX-SECRETARIO INTERVENTOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS
DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

HA FALLECIDO HOY 21 DE ENERO DE 1920

a los 78 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado hermano don León Gutiérrez; hermana política doña Francisca García, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 22, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Allende el Rio y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas obras de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

no sobre un problema de tan vitalísima trascendencia como es el que se refiere al régimen ferroviario.

Desde el primer instante el señor Cierva exteriorizó su franca oposición al proyecto que patrocina el Gobierno con innegable interés. Parecía lógico que la opinión del ilustre estadista murciano no fuese expresión de un criterio personal, sino que determinara la actitud de ese partido de "Unión monárquica", que quedó constituido a raíz de la caída del señor Maura.

Ya fué de recelar que los dos miembros mauristas que formaban parte del gobierno suscribiesen el proyecto cuando el señor Cierva se mostraba contrario a él. ¿Qué indicaba esto? Indicaba a nuestro entender, que los elementos mauristas, mejor dicho algunos elementos mauristas querían a todo trance que se deshiciera el bloque de la Unión Monárquica y recabar su íntegra independencia. Y esos elementos, por lo visto, son los que van triunfando.

El señor Maura ante la discusión que va a provocar el referido proyecto, se ha creído en el caso de recomendar a los diputados que le son adictos la necesidad de que formen parte de la comisión dictaminadora y no ofrezcan obstáculos para su pronta aprobación. De ser cierta, como parece esta versión que publican los periódicos, no tiene duda que don Antonio Maura ha tenido que atender a encarecidos ruegos de los señores Allendesalazar y Prida, alarmados quizá de que por el prestigio justo que el ministro de Hacienda disfruta, pongan en peligro los elementos mauristas la aprobación del proyecto, como estuvieron a punto de provocar la crisis con su abstención en la votación de hace días y que causó disgusto profundísimo en el ministro de la Gobernación, como recordarán seguramente nuestros lectores.

Repetimos que, tal vez, cuanto referimos no sea más que una cosa fortuita y circunstancial y que, pasada la circunstancia, siga con más eficacia aun la alianza que se estableció en el último ministerio presidido por el señor Maura. Así es de desear. Pero de todos modos es lamentable que la fuerza política más sana de hoy dé algunas veces la impresión de que también está minada como los demás partidos, que han perdido toda la sabiduría y todo el arraigo.

M.

Las fuerzas vivas y el Rey

Ante el problema social

Ya nos dió cuenta nuestro corresponsal de que en uno de los últimos días fué recibida por el rey la comisión de las fuerzas vivas del país, en la que se hallaban representadas más de cien entidades de las diferentes regiones de España, que en estos momentos, en que las pasiones de las diversas clases sociales pugnan con peligro para la nación han iniciado un movimiento salvador, de importancia singular.

Al frente de la comisión figuraban los señores Sedó, Rusiñol y Cussó, presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

El acto de la audiencia revistió gran solemnidad, y vamos a dar algunos detalles.

El señor Maspons, presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, en representación de las entidades que integran la comisión de las fuerzas vivas, leyó ante el rey el discurso que a continuación reproducimos:

«Señor: Una desproporción entre los órganos del Gobierno y las necesidades del país pone en peligro de destrucción las bases esenciales de su misma existencia.

Antes de que una indomable des-

peranza rinda las energías, que con medios de defensa inadecuados luchan por su salvación, las entidades que en diversos territorios de España encarnan el espíritu de ciudadanía, el amor al trabajo y una insuperable ansia de engrandecimiento, acuden a Vuestra Majestad, y con la emoción de quien siente próxima su muerte, os piden que impongáis a vuestros Gobiernos un culto tan ferviente a la realidad que los haga más fuertes que el vendaval de las que amenazan provocarla.

Es necesario, señor, una renovación que levante la equidad a norma suprema de Gobierno, que destruya todo artificioso legalismo y eleve la ley su inexorable cumplimiento a esencial garantía de justicia: que haga imposible la esperanza de cimentar la estabilidad política en la corrupción de las costumbres y del sufragio; que no niegue el derecho a la vida a ninguna de las energías nacionales en nombre de ficciones basadas en el horror de la verdad; que ponga el órgano del Gobierno con persistencia inalterable allí donde la gravedad del mal lo requiere; que ahogue todo intento de perturbación, de miedo y de favoritismo y toda actuación revolucionaria o criminal en un ambiente tal de trabajo y de entusiasmo que aune en un sólo esfuerzo el de todos los que tenemos por ideal fundar la grandeza de la patria en el aniquilamiento de sus energías.

Para esta obra, señor, todas las nuestras están a vuestro servicio: ni pedimos deciros más, ni nuestra lealtad nos permitía deciros menos».

El monarca escuchó atentamente el discurso leído por el señor Maspons, congratándose después del acto patriótico realizado por las fuerzas vivas del país.

«Es necesario—dijo el rey—que cuanto amen el orden fortalezcan la acción del Poder público en su legítima representación de este Gobierno o de cualquier otro que le suceda.

Estimo—continuó S. M. lleno de optimismo—que España saldrá potente de esta crisis, que se salvará, y a ello contribuiré como rey constitucional asistido de la cooperación del país, que tiene ansias de vida y de progreso».

Después, el soberano, con discreción suma, y dando muestras de un profundo conocimiento de cuantos problemas sociales afectan a la vida, y a la tranquilidad de la patria, señaló responsabilidades de que no están exentos los mismos representantes de las fuerzas vivas del país que ante él se hallaban.

Con tono paternal, pero con entereza, dijo:

«Los Gobiernos son como son porque no pueden ser mejores. Yo cumplo mis deberes constitucionales gobernando con los hombres que me da el Parlamento. Manden las fuerzas vivas de la nación otros representantes a las Cortes que renueven a la política y actúen con virilidad, y yo escogeré cuando sea llegada la ocasión, los mejores de esos hombres para que gobiernen. El remedio del mal está en el pueblo, que debe actuar en política haciendo uso de su derecho y los resultados serán otros muy distintos. Mis amores están con la patria, y las fuerzas vivas deben ayudarme a salvarla. Los momentos son graves; pero nunca fué tan firme como ahora mi fe».

Los representantes asintieron a cuanto había manifestado S. M., reconociendo las responsabilidades en que habían incurrido y expresando que en adelante tendrían muy en cuenta las palabras del soberano para proceder sin apartarse un punto de su consejo fórmula insustituible del patriotismo.

El señor Cussó dijo después de comentar favorablemente la audiencia:

«Nos declaramos constituidos en un fuerte organismo todas las Sociedades que representan las verdaderas fuerzas vivas de España. En Madrid quedará

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

FLORENCIO F. de YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 — En Madrid: Montera, 38

CARTA DE MADRID

¿Sobrevendrá una divisoria o discrepancia?

Enero 20

Sr. Director:

Se ha patentizado ya una esperanza de que surja una separación de los elementos que hasta ahora se presentaban en las Cortes como un solo bloque de «Unión Monárquica».

Mauristas y ciervistas han establecido una divisoria, que quizá sea circunstancial y momentánea; pero que por fuerza ha de causar muy mala impresión entre los que vieron en su reciente fusión una garantía de un Gobierno sólido y prestigioso, del que fué anuncio muy halagüeño, no obstante la enconada oposición que le derribó, el último presidido por don Antonio Maura; Gobierno sólido y prestigioso que nunca como en estos instantes le está haciendo falta a España. Y esa divisoria o discrepancia que ha surgido con motivo del proyecto de tarifas ferroviarias viene a ser una prueba de que no estaban

tan perfectamente unidos como parecían y de que al aunarse no perdieron sus características distintivas ni renunciaron a su particular criterio para ajustarse a una norma y criterio transaccional de armonía.

Mauristas y ciervistas unidos, continuaron siendo mauristas y ciervistas, y si en algún momento pudieron hacer creer que no ocurría así y no había diferenciación entre ellos a pesar de la franca rebeldía que mostraron algunas personalidades, como el ministro de Fomento señor Ossorio y Gallardo, la continuación del gabinete de conciliación parlamentaria que preside el señor Allendesalazar dió motivo a que se fuera viendo que no reinaba esa solidaridad que se nos hizo presumir, y ahora ha quedado evidenciado.

El proyecto de tarifas ferroviarias no es un asunto accesorio, sino fundamental, porque revela un criterio de Gobier-

NARANJAS SUPERIORES
A 150 Y 2 PESETAS CIENTO
Pava dentro de la capital 2 reales más por ciento
ALMACENES DE Alejandro Ortega
Avenida de Casado del Alisal 17
y Berruguete, números 8 y 10
SE SIRVEN PEDIDOS
PARA FUERA DE LA CAPITAL

RECIBO
para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación).

con carácter permanente, una comisión que estará constantemente al habla con todos los parlamentarios para ayudarles en su labor legislativa y para cuidar de que la acción nuestra no decaiga ni un solo instante. No podemos abandonar la tarea emprendida. Los momentos son decisivos, y no podemos echar sobre nosotros la responsabilidad de haber abandonado nuestros deberes en los momentos que son más necesarias la defensa del orden y la salvaguardia del interés nacional».

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

LEON.—Lo que hace el amor.—En Pontferrada ha ocurrido un sangriento suceso que ha impresionado a aquella vecindad.

Sostenían relaciones amorosas el vecino de aquella ciudad, Luis Montero, con una joven llamada María Prieto.

Como el padre de ella llamado Salvador Prieto, no les diese permiso para casarse, concibieron la criminal idea de matarle, poniéndose de acuerdo para hacerlo, y lo hubieran conseguido si el referido Salvador no se hubiese defendido con una navaja, trabándose una lucha entre los dos hombres, de la que salieron los dos heridos; Salvador Prieto de un hachazo en la cabeza y Luis Montero de varias heridas producidas por la navaja.

El estado del primero, que cuenta 55 años de edad, es bastante grave.

Descubierta la causa y premeditación de la riña, han sido encarcelados Luis Montero y su novia.

Cataluña

BARCELONA.—Crimen misterioso.—Continúa sin identificar el cadáver de la joven que arrojó el mar días pasados a la escollera de Levante, atada de pies y manos.

La ahogada representaba tener unos veintiocho años. Era de cuerpo bien formado y de cara muy agraciada. Vestía traje negro de seda, media de igual tejido y zapatos de terciopelo.

Las autoridades de Marina trabajan activamente para esclarecer el misterio que rodea a este suceso.

Andalucía

CORDOBA.—Se trataba de un loco.—Se ha comprobado que Julián Gascón, el individuo que pretendió anteanoche penetrar en el cuartel de la Princesa, es un perturbado.

Al ser interrogado por el oficial de guardia dijo que quería sentar plaza, pues se había entusiasmado en el teatro asistiendo a una función a beneficio de las víctimas de los sucesos de Zaragoza.

Hace cinco días Gascón tuvo que ser arrojado de un café, donde promovió un gran escándalo, pues comenzó a lanzar arengas, diciendo que era un héroe del Ejército. Poco después repitió las mismas incongruencias en otro café.

Sus padres le tenían recomendado a varios amigos para que le vigilasen, pues padecía frecuentes ataques de locura, aunque siempre con manifestaciones pacíficas.

Mañana ingresará en el manicomio.

SEVILLA.—En el convento de Salesianos.—Unos ladrones penetraron ayer en la sacristía del convento de los padres Salesianos y fracturando la puerta, se han llevado varios cortes de traje de buen paño y otros objetos.

La policía ha detenido a tres individuos que se confesaron autores del hecho, y a quienes se les ocupó gran parte de lo robado.

—El tren arrolló al anciano Francisco Meroy Pérez, causándole lesiones de importancia.

—El gobernador ha recibido una carta anónima participándole la llegada de varios significados sindicalistas que se proponen intervenir activamente en las cuestiones obreras.

Dice el anónimo que se hospedan en hoteles céntricos, y que en las afueras de la ciudad celebran frecuentes entrevistas con los presidentes de las Asociaciones obreras.

Consecuencias de la embriaguez.—En completo estado de embriaguez se acercó anoche Francisco Jiménez a un puesto de «calentitos» situado en la calle de Peris Mencheta.

Como el beodo se tambaleaba, dió un paso en falso y cayó de cara en el perol de aceite hirviendo.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DIEZ OBESO

VIUDA DE DELGADO

FALLECIÓ HOY 21 DE ENERO DE 1920

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hija doña Saturnina Delgado Diez; hijo político Aurelio Alonso Pérez; sobrinos; sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios, asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves, a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel y concurrir acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide definitivamente a la Estación de los Secundarios.

Se causó tan graves quemaduras, que ingresó en el hospital en estado agónico, según el diagnóstico médico.

HUELVA.—Un muerto que resucita media hora.—El vecino de ésta Aurelio Lozano se cayó de un carró que conducía y se fracturó la columna vertebral, falleciendo a los pocos momentos.

Conducido a su domicilio, se le colocó en el féretro, y cuando los deudos velaban el cadáver, éste abrió los ojos y dió señales de vida.

Extremadura

BADAJÓZ.—Suicidio de un profesor de piano.—El profesor de piano don Máximo Gaspar, de treinta y cuatro años, ciego, persona muy conocida en esta capital, paseaba esta mañana por la ronda del Pilar, y de repente sacó una browning y se disparó un tiro en la sien derecha. Quedó muerto en el acto.

Dejó un papel escrito en el que decía: «creo en Dios; pero me mato porque sufro mucho».

Hace poco tiempo le correspondieron al suicida 10 000 duros en un sorteo de la lotería.

La muerte del señor Gaspar ha sido muy sentida.

DE SUBSISTENCIAS

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Esta mañana hemos cambiado impresiones acerca de algunos puntos del problema de las subsistencias con el gobernador civil señor Mazorra.

Dicha autoridad empezó anunciándonos que ayer se reunió en su despacho la Junta Provincial de Subsistencias casi con el exclusivo objeto de tratar del suministro de aceite de tasa a los distintos establecimientos de comestibles de esa ciudad.

Es verdaderamente paradójico—nos dijo el señor Mazorra—el hecho de que facilitándose con mucha frecuencia grandes cantidades de aceite para que sean vendidas al precio de tasa no se logre encontrar en las tiendas el citado artículo nada más que en las primeras horas después de haberlo cedido oficialmente.

Son cuarenta—añadió—los industriales a quienes se cede aceite para que lo vendan al precio de tasa y de estos cuarenta, salvo contadísimas excepciones, ninguno lo expende al precio indicado.

«No se vé en esto—interrogó el señor gobernador—mala fé en los que deberían contribuir a aminorar la carestía de los artículos, especialmente en lo que se refiere a las clases necesitadas?»

Yo sospecho—continuó—ciertas ocultaciones y como esto no viene a ser otra cosa que salirse de la legalidad, aseguro a ustedes que pondré especial cuidado a fin de evitar estos abusos y con energía he de castigar a los desaprensivos industriales que de este modo pretenden acariciar la ilegalidad, a tal efecto atenderé solícitamente todas las denuncias que sobre el particular se me presenten.

De acuerdo en un todo con las manifestaciones del señor Mazorra, nos despedimos atentamente de la primera autoridad de la provincia, ofreciéndola desde luego nuestro apoyo para coadyuvar a la moralizadora campaña por él emprendida.

UN NUEVO INVENTO

El empleo de golpes de campana :— en la telegrafía sin hilos :—

Según dice la prensa de Londres se han ejecutado por la Compañía Marconi, demostraciones referentes a las comunicaciones por telegrafía sin hilos mediante el empleo de golpes de campana, obteniendo un resultado satisfactorio. Las experiencias se hicieron entre las estaciones de Chelmsford y Cambridge, a una distancia de 50 kilómetros.

Después de demostrar la utilidad del procedimiento, la estación de Chelmsford, a una señal dada por el experimentador y por el mismo procedimiento, hizo explotar una mina en miniatura. El mayor Calum demostró ante el público las excelencias del procedimiento, citando ante el público varios ejemplos de lo que se podría hacer con este invento. A una distancia de 40 kilómetros, por ejemplo, se podría hacer explotar un depósito de municiones y hasta lograr hacer disparar un cañón.

Citó otros varios ejemplos que demuestran la importancia del invento.

ANTE LAS ELECCIONES LAS VACANTES DE CONCEJALES

La preocupación pública Existe alguna pasividad

Algunas poblaciones—Zamora, Valladolid, Santander, etc.—han patentizado estos días una actitud digna de los más preciados encomios colectivos y de una merecedora imitación por parte de los que, al unísono de aquellas ciudades hermanas, van desahozándose por los mismos pésimos derroteros municipales.

La hora es decisiva. Nuestro Ayuntamiento, como la generalidad de los Municipios españoles, atraviesa una de las vicisitudes más difíciles. ¿Por causa de quién...? Sería falta imperdonable que sin conocimiento de causa usurpásemos nosotros funciones imposibles de realizar antes de que con exactitud se precisase la línea de conducta que siguieron cada uno de los que coadyuvaron al desastre edilicio. Tampoco cometeríamos la ligereza de atribuir tan deplorable abandono a falta de voluntad, no.

La falta está en todos y esencialmente en los partidos políticos, comprendiendo con límites más abiertos a los representantes vocingieros, que en su afán de lucir galas oratorias, esterilizan toda aceptable labor administrativa. Y decimos de «todos los partidos políticos», porque es lamentable que los candidatos lleguen al concejo con el lastre de las orientaciones de su secta, en vez de alardear fundadamente de indispensable sinceridad.

Los zamoranos en un manifiesto que han repartido por su hidalga ciudad, han dicho: «La obra del futuro de nuestra población y vida de sus vecinos, está en nosotros mismos». La Hacienda municipal, que tanto afecta a las haciendas individuales; la vida del Ayuntamiento que tanto debe preocupar a los ciudadanos, exige hombres nuevos, que desde todos los campos de actividad y trabajo, desapasionadamente, libremente y desinteresadamente, acudan a salvar lo que es de todos.

Algo así nos atravesaríamos a proponer desde las columnas de EL DIARIO, antes que la pasividad observada en las gentes ante las próximas elecciones, se tradujera en un abandono que tendría por consecuencia el triunfo de los elementos discolos y disolventes de esa tranquilidad que se está clamando en la Casa de la Villa para administrar bien los sacratísimos intereses de nuestra ciudad, sacando del marasmo en que se encuentra, la administración edilicia.

Viénesse notando en este periodo de elecciones una frialdad tan extraordinaria que raya en lo incomprendible. Estamos en vispera de la proclamación de candidatos, y al paso que vamos, todo hace suponer que llegado el día, no va a haber un ciudadano que aspire a las codiciadas concejalías en años no lejanos.

Y es que desde reciente fecha, cuando se constituyó el famoso «bloque», al que prestaron sus nombres personas que merecieron de momento algún crédito a la opinión, ha demostrado en sus cuatro años de existencia una ignorancia supina o una total carencia de voluntad para defender los intereses del pueblo.

Así, desconfiados, sólo han trabajado con buena fé los que sin alharacas ni estridores, cargaron con la responsabilidad de otros que prometieron en mítines y pasquines hacer muchas cosas que nunca se cumplieron...

Por lo tanto, esperamos que en la presente ocasión todos los partidos se den cuenta de la situación del erario y aparezcan a la palestra esos hombres independientes y libres que se necesitan para la reorganización de las haciendas locales.

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE HOY

Galería de hombres ilustres.—El canal de Castilla.—El aumento de la contribución.—Las zonas de compra y libre contratación del trigo

Bajo la presidencia del señor Gusano se celebró la tercera sesión del actual periodo semestral, asistiendo catorce señores diputados.

En el despacho ordinario se da cuenta de varios dictámenes que quedan veinticuatro horas sobre la mesa.

Léese una proposición para que en uno de los salones del Palacio se instale la galería de hombres ilustres nacidos en esta provincia, y después de defendida por el señor Rodríguez García y hechas ligeras observaciones por algunos señores diputados, se acordó que de la misma formen parte en principio las fotografías de los señores García Ruiz, Barrio y Mier, La Fuente y Calderón, (don Abilio).

Se da lectura de una comunicación que dirige la Diputación de Valladolid acerca de la conveniencia de recabar del Estado la cesión del Canal de Castilla para utilizar sus aguas en el riego y en la navegación.

El señor Gusano dice que dada la importancia del asunto no quiso obrar por cuenta propia y estimó oportuno someterle a la deliberación de la asamblea.

El señor Rodríguez García hace constar que según ha visto en la prensa de Valladolid no hay unanimidad de pareceres respecto a esta cuestión, pues mientras unos creen que las aguas deben destinarse al riego, otros estiman más beneficioso que se las aplique a la navegación, aunque desde luego él considera de más importancia lo primero.

Los señores Nestar, Francos y Vázquez de Prada, creen que son compatibles las dos aplicaciones ya que el riego sólo se utiliza en determinadas épocas del año.

A propuesta de la presidencia quedó resuelto nombrar una comisión compuesta de los señores Gusano, Calderón, Garrachón, Nestar y López Francos, para que con vista de los antecedentes precisos proponga a la Diputación lo que estime conveniente.

Léese a seguida una proposición en que se interesa que la Diputación acuerde protestar ante el Gobierno del aumento en las contribuciones y elevación de las tarifas ferroviarias, pidiendo a la vez la supresión de las zonas para la compra de trigo y la libre contratación para este cereal.

El señor Diezquijada defiende la proposición como uno de los firmantes de la misma, demostrando los grandes perjuicios que se irrogan a los agricultores con tales disposiciones.

El señor Vázquez de Prada se adhiera a las manifestaciones del señor Diezquijada y entiende que la confección del Catastro daría margen a nuevos ingresos sin un gravamen tan excesivo para los pequeños labradores.

Muéstrase conforme también el señor Lomana, creyendo sin embargo que la protesta contra la elevación de las tarifas pudiera ser antigubernamental, precisamente en estos momentos en que las Cortes están debatiendo el asunto y estima que en todo caso al mismo tiempo que la protesta deben darse soluciones para atender al problema económico.

Rectifica el señor Diezquijada y se acuerda protestar del aumento de la Contribución e interesar del Gobierno la supresión de las Zonas de compra y la libre contratación del trigo, dejando para las sesiones sucesivas al extremo referente a las tarifas ferroviarias.

El señor Inganzo interesa de la comisión de Presupuestos que se aumente el sueldo a los empleados de la Diputación y los señores Nestar y Vázquez de Prada solicitan lo mismo para los pequeños camineros.

El señor Fernández Lomana hace notar el déficit con que se presenta el proyecto de presupuesto, sin embargo de lo cual estima que la comisión la componen todos los señores diputados y ellos propondrán soluciones, porque se hace cargo de las circunstancias de los empleados, pero tampoco hay que olvidar la de los contribuyentes.

La presidencia somete a la consideración de la Asamblea si para enjugar el déficit del presupuesto se solicita nueva autorización del Ministerio al objeto de establecer un impuesto sobre la extracción de carbón, quedando así acordado después de algunas observaciones que hicieron los señores Vázquez de Prada, Rodríguez y Lomana.

El señor Rodríguez García desea saber en qué estado se encuentra el acta del diputado electo por Carrión Frechilla, de D. Alejandro Nájera, contestándole la presidencia que se halla pendiente de un documento pedido a la Dirección general de Registros.

Por último se ratifica el acuerdo de la comisión jubilando al secretario de la asamblea don Domingo Díaz-Caneja acordándose a propuesta del señor Gusano hacer constar en acta el sentimiento que a la Corporación produce verse privada del concurso de tan competente funcionario comunicándose así al interesado por medio de oficio redactado en términos altamente laudatorios.

Y se levanta la sesión.

«Comedor Escolar»

- Cuota única**
De don Enrique Rodríguez, 15 pesetas; don Tomás Manóñ 1; de A. S. 1; don Manuel M. de Azcoitia 50.
- Cuota mensual**
Don Guillermo Navarro 250 pesetas; doña Justa Alonso de Arroyo 1; doña Eladia Solórzano 1; señorita María Junco 1; don Antonio Guzmán 2; don Nazario Vázquez 1; don José Paísán 150; señora Viuda de Azcoitia 1; don Agustín Herrero 1; don Benito A. Veia, 2; doña Estela Perez 1; doña Manuela Martínez de Alonso 2.

Las personas que no hubiesen recibido boletín y deseen contribuir pueden entregar sus donativos en la Escuela Normal de la relojería de Mariano Vijente.

Noticias

El día 2 de Febrero dará principio en la Escuela Militar Oficial de reclutas de esta capital, el curso de instrucción correspondiente al primer cuatrimestre del año actual, pudiendo solicitar ingreso en la misma gratuitamente todos los individuos que hayan cumplido 19 años de edad y deseen adquirir los conocimientos teórico-prácticos para poder asogerse a los beneficios que les concede la ley de Reclutamiento.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 21

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy un R. D. disponiendo que se constituya un grupo de juntas mixtas para el estudio de la instalación de Radiogoniómetros en el litoral de la península, costa de Marruecos e Islas Canarias.

«Diario Oficial»

En el del Ministerio de la Guerra se inserta una disposición suspendiendo el descuento en habilitación para generales jefes y oficiales del ejército.

De Barcelona

Se reciben noticias de la ciudad condal anunciando que no hay variación en el aspecto general de la ciudad, habiendo aumentado el número de obreros que acudieron a trabajar al puerto.

El sucesor de Ferrer

Ha sido detenido el doctor Luis Bolei, del comité anarquista y comunista de Cataluña, continuador de la obra de Ferrer y autor de muchas hojas y folletos clandestinos que editaba en imprenta propia, y que curaba a los anarquistas y sindicalistas heridos en las contiendas.

Después de la sesión

Ayer con motivo de haberse anunciado que la sesión del Congreso comenzaría por la discusión de presupuestos, fué escasa la animación en los pasillos, donde se consideraba un fracaso el propósito del señor Sánchez Guerra, pues al plantear el debate sobre este punto, parece que a excepción de los señores Sánchez Guerra y Bugallal, todos los demás se mostraron opuestos, alegando que para la finalidad perseguida bastaba cumplir el reglamento, entrando en el orden del día dos horas después de comenzar la sesión.

Los tranviarios

En la casa del Pueblo han celebrado un mitin los tranviarios para tratar de si deben persistir en la huelga o darla por terminada solicitando la entrada al trabajo.

No se llegó a un acuerdo y en su vista se celebrará otra reunión para adoptar acuerdos definitivos.

Dice Villalba

Hablando esta mañana con los periodistas el ministro de la Guerra general Villalba, nos manifestó que esta tarde leería en el Congreso un decreto fijando las fuerzas de ejército en activo para el año económico 1920-21.

Consejo

El viernes por la mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Derecho restablecido

Mañana publicará la «Gaceta» un R. D. restableciendo el derecho de reunión que estaba suspendido.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERRAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PREMIAS
22924	Línea-Cádiz 150000
27813	Sevilla 60000
17015	Granada-Madrid 35000
16774	Granada-Barcelona 15000
Con 3000 pesetas	
21405	27437 21547 15252 15240
177 12	32310 31643 27605 30949
5438	32628

SOCIEDAD ANONIMA

«Talleres de Guernica»

GUERNICA (Vizcaya) FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías

Depósito en Palencia: Enrique Ramírez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

Neclólicas

Hoy ha fallecido en esta ciudad a los 73 años de edad, el exsecretario interventor de los Establecimientos de la Beneficencia provincial, don Castor Gutiérrez Calvo, jubilado el día primero del presente año.

El finado era muy conocido en nuestra capital, por lo que su muerte habrá causado general sentimiento.

A su hermano y demás familia, testimoniemos nuestro pésame.

También en la mañana de hoy ha dejado de existir en esta capital la señora doña María Díez Obeso, madre política de nuestro carísimo amigo el depositario de fondos municipales don Aurelio Alonso, a quien, así como a la hija de la finada doña Saturnina Delgado, participamos la pena que nos produce esta desgracia.

Esta mañana se verificó la conducción del cadáver de la joven Romualda Alonso Matia al Cementerio, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de duelo.

Este era presidido por los hermanos de la finada Sebastián y Jesús, figurando además el sacerdote don Anacleto Castellanos y los señores don Florentín y José Montes, don Mariano Hornillos y don Pedro Vallejo.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Antonio Alonso Ledesma, 9 meses, Mayor Antigua, 22; Romualda Alonso Matia, soltera, 19 años, Plaza Mayor, 8; Gabina de la Calzada Lubiano, casada, 54, Mayor pral., 27; Juana Nieto Bellota, viuda, de 72, Hospicio, 4; Micaela García Calvo, de 8 meses, C. Cerera, 7; Amparo Salazar Suo, de un año, Rizarzuela, 24; Castor Gutiérrez Calvo, soltero, de 73 años, Allende el Rio.

Nacimientos.—Tomás Canuto Grajal Cuesta, de Pedro y Dorotea, Plazuela del Córdón, 4; Pedro Arconada Cobos, de Eleuterio y Clotilde, Plazuela de Puente-Mayor, 2; Victoriano González Domínguez, de Daniel y Sofia, Huertas Pombo; Julio Radondo Alonso, de Julio y Bustegui, Hospicio, 16.

Matrimonios.—Adrián Fernández, de Villanueva, de 30, con Felisa Martín, de Villapovedo, de 24; Marcial Hernández, de Medina, de 30, con Micaela García, de Palencia, de 21.

Antonino González

Armero Expendeduría de Explosivos Calle de Burgos PALENCIA

Ayer tarde fué conducido al Hospital por los guardias de Seguridad números 10 y 93, un sujeto llamado Eugeni Isla, natural de Castrillo que se sintió repentinamente enfermo en la calle Mayer.

Dicho individuo quedó ocupando cama en la Sala de San Roque de aquel centro benéfico.

SE VENDE

dos carros de varas, usados, para dos ganados, propios para labrador.

Informes: Afueras de San Lázaro, letra C., Juan Puertas Julián.

LINO GONZÁLEZ E. DE MEDINA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio.—Barrio Mier.—14, Pral. PALENCIA

CONTABLE

Persona muy competente y práctica en contabilidad y correspondencia, se necesita en el almacén de tejidos de Azcoitia, Calderón y C.ª, inútil presentarse sin buenas referencias.

Sellos de Palencia

Sociedad del Timbre 1875 y 78 usados en Palencia, Ayuntamiento (1.ª emisión) Colegio de médicos (cuadro de Ferrant), Colegio notarial 1903 y demás sellos fiscales locales de Palencia, compra, así como de Burgos, Santander, León y Valladolid.

MARTEL.—Hotel Central. De dos a cinco.—Palencia.



INTERESANTE AL PÚBLICO

La Unión Vinícola ha abierto al público un gran almacén de vinos al por mayor y menor en esta población, paseo de los Frailes número 8, donde encontrarán clases y precios sin competencia, tanto en tintos como blancos, recibidos de los mejores puntos de producción.

Pagos al contado Servicio a domicilio NO CONFUNDIRSE! Base de los Frailes, 8 LA UNION

JULIO - CÉSAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el lavado de la ropa

- Depositarios exclusivos - en Palencia y su provincia

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

MAYOR PRINCIPAL.—PALENCIA

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA ZAMORA

Riqueza, se obtiene con árboles

Grandes viveros de frutales, forestales y adorno PRECIOS SIN COMPETENCIA

Véanse algunos en buenas plantas, por millar

Avellanos fruto grueso	a 350 pesetas
Manzanos injertos, clase de primera para mesa y sidra	a 350 »
Ciruelos injertos	a 400 »
castaños, fruto grueso	a 500 »
Acacias comunes	a 300 »
CHOPO ANADIENSE, el mejor para la pasta de papel y maderable, buena planta	a 250 »
Planta extra, de 4 metros de altura	a 400 »
Roble rojo americano, excelente por su madera para tonelería	a 500 »

Rebajas y facilidades para grandes plantaciones

Dirigirse a Granja de Llano

Vargas, Puente Viesgo (Santander)

Mañana a las diez y media se celebrará en la iglesia de las Agustinas Caballeras, la misa de familia por el alma de doña Gabina de la Calzada Lubiano (q. e. p. d.)

Mañana a las diez de la misma tendrá lugar en la Capilla de la Soledad la misa de familia por el alma de la joven Romualda Alonso Matia (q. G. h.)

Sociedad pedagógico musical

El viernes próximo, 23 del corriente, inaugurará esta Sociedad las conferencias culturales de la presente temporada con una conferencia pedagógica musical que, patrocinada por la Sociedad Filarmónica, se celebrará en el Teatro Principal a las seis y media de la tarde.

En nuestro número de mañana publicaremos el programa detallado de dicha velada, que promete ser muy interesante.

Recordamos a los socios de ambas Sociedades que pueden recoger sus correspondientes invitaciones durante todo el día de mañana hasta las ocho de la noche en la ferretería de la señora Viuda de Isamendi.

Por el señor juez de Instrucción de Ferrol, se interesa la busca y captura de gran número de alhajas, procedentes del robo llevado a cabo en la joyería de don Saturnino Montalbo, tasadas en la importante cantidad de 32 150 pesetas.

En Santander ha fallecido a la avanzada edad de 82 años, la benemérita religiosa Sor Ramona Ormazabal, Superiora de los centros benéficos de aquella capital.

Dicha religiosa prestó heroicos servicios a las víctimas de la explosión del «Machichaco» y recientemente se la impuso la Gran Cruz de Beneficencia, concedida por la Diputación provincial.

La noticia se ha sabido en Palencia, donde su muerte ha sido también sentida, por un telegrama recibido por el gobernador civil señor Mazorra.

La Guardia civil del puesto de Caviezo Nayero ha detenido al joven de 16 años, vecino de Castrillo de don Juan, Roque Carrascal, quien en reyerta sostenida con su vecino Eugenio Ortega, de 18 años, le agredió con una navaja de grandes dimensiones, causándole una herida leve en la región escapular izquierda.

Según tenemos entendido y a propuesta de los diputados de ambas ramas del partido liberal, mañana será obsequiado con un banquete en el Hotel Samaria, nuestro buen amigo el gobernador civil de la provincia señor Mazorra.

Al acto asistirán todos los diputados provinciales sin distinción de matices

Per no reunirse suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse hoy sesión la Corporación municipal.

En su defecto tendrá lugar el próximo viernes a las once de la mañana y en ella se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Concesión de sepulturas en el cementerio general.

Instancia de un médico segundo de la Beneficencia municipal en solicitud de aumento de sus haberes.

Idem de un profesor veterinario sobre cumplimiento del Reglamento general de mataderos respecto de la creación de una plaza de inspector de este Reglamento.

Idem de un vecino de esta ciudad referente al aprovechamiento de ramaje de arbolado público.

Idem de un industrial sobre exención de derechos de consumo del combustible empleado en su industria.

Exposición de los individuos de la banda municipal de música suplicando se levante la suspensión acordada respecto de los compañeros de dicha banda

Disposiciones. Hoy miércoles a las seis de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia en el despacho del señor gobernador civil.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Emilio Revilla, 598 pesetas; señor gobernador civil, 655 72; señor presidente del Tribunal de repartos, 17 69.

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA VIUDA DE JOSÉ ALONSO ALONSO (JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL) Especialidad en trabajos comerciales, tarjetaria, recordatorios y esuelas de funeral Precios económicos. Perforación en los trabajos.

Calle de Burgos, núm. 5. Calle de Burgos, núm. 5. Calle de Burgos, núm. 5. Calle de Burgos, núm. 5.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación

TRABAJOS COMERCIALES

sección especial para los mismos

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

en la Imprenta de «EL DIARIO PALENTINO

BURGOS, 5, (junto a la Diputación)

Imprenta de «El Diario Palentino»

BURGOS, 5. — Junto a la Diputación

Agricultores!

Abonar con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesantes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MAURAZO

SANTANDEP
TELÉFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. L. 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantiza los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Centro, se hallan establecidas tres categorías: pagando por día: VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un viudo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirá al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Huacho.

Cuerpo de Contabilidad del Estado

Plazas dotadas con 3.000 pesetas con derecho a opositar señoras (PROXIMA CONVOCATORIA)

Academia de preparación teórico-práctica a cargo de don Miguel Novares Sañen, abogado y oficial 2.º del Cuerpo general de Administración de Hacienda Pública y don Luis García Osorio, oficial de 3.ª clase del citado Cuerpo de Contabilidad, ingresados ambos por oposición.

Dirigirse para informes y detalles a los citados señores.

Leopoldo Cano, 18, 2.º; o Ánovas del Castillo, 4, 2.º, izquierda VALLADOLID

Maderas para quemar

Aserrado en trozos para cocina, estufas, etc., a los precios siguientes.

Madera de pino seco, los 11 y medio kilos, a ptas. 0.90
Idem de chopo fresco, los 11 y medio kilos a » 0.60

Se sirve a domicilio Para pedidos de 100 kilogramos en adelante

Talleres de JOSÉ GALLEGO RUIPÉREZ

Cervantes, núm. 9 Teléfono, núm. 67

QUINTA «VILLA-FRANCISCA»

Grandes Viveros de Vides Americanas

Pompeyo Ramos Villacider (Palencia)

Visítad mis extensos plantales y admiraréis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados, el grosor y longitud de las estacas injertables y estaquillas de vivero: Todo esmeradamente seleccionado.

NOTA.—Catálogos de clases y precios por correspondencia.

Herniados (Quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el sábado día 24 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 24 del presente mes.

NOTAS.—En Burgos el día 23 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 25 en el Hotel Imperial y en Salamanca el día 26 en el hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 18. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Quintana

Riosoco

Burgos

Valladolid

CASAS EN:

Palencia

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Zacarias Cámara

Almacen de maderas

Arboles frutales y maderables

Grandes Viveros de S. Valpuesta e hijos

Mayor Pral., 177.—PALENCIA

—En Valladolid Calle de Esgueva, 18—

Se remite el catálogo de precios

a quien lo solicite

La Increible

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.

También vende máquinas de coser y bordar, armarios y cómodas y mesillas, huecos de balcón y dormitorios.

Visítadla y os convenceréis.

Valentín Calderón, número 4, (antes San Juan).

GOMEZ HERMANOS

Gran casa de viñeros

— DE LA —

Viuda de Agripino Alonso

(EL MONTAÑES)

Calle de Valentín Calderón, 2

(antes San Juan, casa del Paso)

donde ha estado el Hotel Samaria

En Villaproviano

Se arriendan 30 obradas de tierra a cada hoja y se venden dos mulas cerradas de siete cuartas y tres dedos y una de tres a cuatro años de siete cuartas y dos dedos.

Para tratar con su dueño Sebastián Calleja, en dicho pueblo.

Se necesita

Un oficial de herrero que sepa el cargo del trabajo en carreteria. Construcción, reparación de carruajes, y se vende una tartana remiueva de cuatro asientos.

Taller de Maximiliano Garcia, Mayor Antigua, número 20, (Santo-San Pedro).

Se hace almoneda

Calle Mayor, 17.

Locales se subarrienda

en la Avenida de Casado del Alisal; son espaciosos con 4 puertas; informarán Central Hotel, Herminio Ortega.—Palencia.

Pérdida

Se ruega a quien hubiese encontrado un paraguas de seda, puño de Elbar, que se perdió el día 18 a las siete de la noche en el trayecto de la calle Mayor a la estación del Norte, lo entregue en la redacción de este periódico, donde se le gratificará si lo desea.

A los labradores de Palencia

Habiéndose acordado en Junta general la compra de ganado lanar por acciones, se ruega a los señores que deseen tomar parte, se dirijan al señor Presidente de la Sociedad, quien les dará más detalles.

CERDOS

Se venden al destete y medias crías de raza York y Viteriana.

Para tratar con Pedro Garcia, en Boada de Campos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, Habana el 30 de cada mes

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Gijón y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, P. Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, T. y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colón, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de la Península.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y La (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

OBRAS DE JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
«TIERRA LIBRE» 1.50 » »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48

Imprenta de «EL DIARIO»

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA
Junto a la Diputación provincial PALENCIA
TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorándums, Revistas, Obras de lujo Remendería, facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía

ALMONEDA

Se hace en la Plaza Mayor n.º 16, 2.º, izquierda.

Se necesita

Mozo de labranza que esté bien impuesto y sepa conducir un carro de varas.

Informará en Palencia Antonio Riguero.

Manuel Santa Cruz PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo,

todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono